

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

Señores Accionistas

De CARJUL S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de CARJUL S.A., y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios.

Atentamente,


Ing. Andrés Ballerino M.
GERENTE